

D. ROBERTO ROMERO SOTO mayor de edad, DNI 20.180.822, con domicilio a estos efectos en c/ Ibarrekolanda nº 15 BAJO- 48014 – Bilbao, en calidad de Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Fisioterapeutas del País Vasco
EXPONGO:

Que, en fecha 16 de abril de 2018, se convocaron elecciones a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco, y que se presentó una sola candidatura formada por Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorera y Vocales.

Consecuentemente con el art. 46 b) de los vigentes Estatutos Colegiales ante la ausencia de otra candidatura se da por concluido el periodo electoral, se constituye dicha Junta de Gobierno y se proclama automáticamente el resultado del proceso. Las personas y los cargos se detallan a continuación:

*Presidente
Vicepresidenta
Secretario
Tesorera
Vocal 1º
Vocal 2º
Vocal 3º
Vocal 4º*

*D. Iban Arrien Celaya
D^a June Ruiz Orcajo
D. Roberto Romero Soto
D^a. Edurne Andueza Zabaleta
D. Iñigo Arrizabalaga Elejalde
D^a Leire Peña Belarra
D. Edorta Ansoleaga Unibaso
D. Jon Herrero Erquiñigo*

Por medio de la presente se da publicidad a la resolución colegial adoptada a todos los efectos legales oportunos.

En Bilbao, a 27 de abril de 2018



Colegio Oficial
de Fisioterapeutas
del País Vasco

Euskadiko
Fisioterapeuten
Elkargo Ofiziala

Fdo. D. Roberto Romero Soto Jnk.
Secretario del COFPV/ E.F.E.O.ko Idazkaria